

**Cd. Victoria
Tamaulipas a 21
de octubre de
2024**

**Asunto:
información
solicitada.**

**Núm. oficio:
FTyC/598/2024**

LIC. GERARDO PÉREZ SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente, en alcance del oficio **DJ/192/2024**, del cual solicita la información a través del portal de transparencia, en lo que respecta a lo solicitado:

Nombre de la institución: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas

Con respecto a el objetivo de la institución, así como su población objetivo el Departamento de Calidad y Control Interno es quien cuenta con lo solicitado.

Con respecto a **Misión y Visión** de la institución:

Misión.

Formar Técnicos Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofrece servicios tecnológicos y de capacitación laboral y evalúa con fines de certificación de competencias laborales para contribuir permanentemente en la transformación de México.

Visión.

Ser una institución reconocida por la preparación de líderes en el desarrollo tecnológico de vanguardia, por su capacidad de construir alianzas con los sectores productivos del país y su participación en la investigación aplicada para la transformación social, incluyente y sustentable. Conalep Tamaulipas goza de un amplio reconocimiento nacional e internacional, por sus prácticas apegadas a los valores de transparencia, innovación, calidad y flexibilidad para responder a los desafíos globales.

En respuesta de cuáles y cuantos convenios de colaboración cuenta la institución vigente la Dirección de Promoción y Vinculación es quien cuenta con la información solicitada.

Nuestra institución cuenta con: La Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior es un programa del Gobierno de México dirigido a las y los alumnos de educación media superior inscritas o inscritos (hombres y mujeres) en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que continúen y concluyan sus estudios.

CONALEP Tamaulipas

Camino Vecinal 3381, Fracc, Villarreal C.P. 87027, Cd.

Victoria, Tamaulipas

Tel: (834) 112 00 55 al 60

dg.conalep@tam.conalep.edu.mx

**Cd. Victoria
Tamaulipas a 21
de octubre de
2024**

**Asunto:
información
solicitada.**

**Núm. oficio:
FTyC/598/2024**

La beca consta de 920 pesos mensuales que se otorga por los 10 meses que dura el ciclo escolar, hasta por un máximo de 30 meses siempre y cuando continúen inscrita o inscrito hasta el término de sus estudios.

La beca mencionada está vigente durante todo el año, siempre y cuando el alumno o alumna estén inscritos en los planteles educativos.

En los meses de marzo y septiembre se aperturan las altas y bajas de estudiantes en el Sistema SINOB, lo cual permite actualizar la matrícula oficial durante el semestre en curso.

Se anexa:

- Convocatoria (Comunicado de inicio BUEEMS 2024)
- Cierre de apertura del SINOB, septiembre 2024

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"


Lic. Oralia Lizeth Anaya Rivera
Directora de Formación Técnica Y Capacitación





COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN TERRITORIAL
Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/0092/2024
Ciudad de México, a 04 de octubre del 2024

IDP: 1096 ES.02/DVCT-PE-I

Asunto: Cierre de reapertura del SINOB

TITULARES Y/O PERSONAS ENCARGADAS DE LAS
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL
BIENESTAR BENITO JUÁREZ
PRESENTE

Con fundamento en las funciones de la Dirección de Vinculación y Coordinación Territorial, que a la letra señalan: 1. *Establecer acciones de comunicación con los subsistemas escolares, servicios educativos a nivel nacional y estatal, así como Oficinas de Representación Estatal con el fin de informar sobre las condiciones, mecanismos y las fechas en las que se dará su participación en los distintos procesos operativos de los programas a cargo de la Coordinación Nacional* y 2. *Establecer estrategias de coordinación con los subsistemas y servicios educativos a nivel nacional y estatal para la actualización de información de planteles y estudiantes para los programas a cargo de la Coordinación Nacional, con la finalidad de otorgar información a la Coordinación Nacional y coadyuvar en la integración y/o actualización del padrón.*

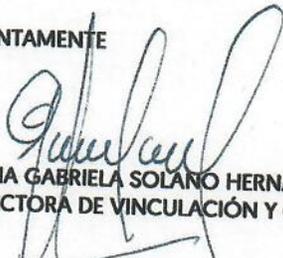
En el marco de lo anterior y en seguimiento al Oficio Circular CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/0077/2024, de fecha 26 de septiembre del año en curso, mediante el cual se hacen las precisiones para la solicitud de reapertura del SINOB del Programa presupuestal S311, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

Al respecto, se pide su colaboración para difundir con las IEMS e IPEMS lo siguiente:

- Hacer del conocimiento a las IEMS e IPEMS que soliciten Reapertura del SINOB, para la actualización de carga de matrícula, podrán llevarse a cabo hasta el día de hoy con límite a las 18:00 horas (hora del centro), una vez cumplido el tiempo NO se aceptarán más solicitudes a la DVCT, lo anterior para cerrar de forma exitosa la carga de matrícula.

Agradeciendo su atención al presente, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


TANIA GABRIELA SOLANO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

C.c.e.p. Dirección General de Operación, Vinculación y Atención Ciudadana. – De conocimiento.
Nahún Enrique Montoya Iribe. – Director General de Gestión del Padrón, Tecnologías de la Información y Comunicaciones. – De conocimiento.
Jesús Aarón Noble Rangel. – Director de Proyectos Digitales. – De conocimiento.
Alejandra Pacheco Mejía. – Subdirectora de Padrón de Educación Media Superior. – De conocimiento.
Sonia Ramírez Zepeda. – Subdirectora de Vinculación. – De conocimiento.
Berenice Covarrubias Salinas. – Subdirectora de Seguimiento y Atención. – De conocimiento.
Cristina Castillo Chavarría. – Jefa de Departamento de Fortalecimiento de Procesos de Vinculación Estatal. – De conocimiento.
Jefaturas de Departamento de Vinculación en las Oficinas de Representación Estatal. – De conocimiento.

/SH/ccc

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/0092/2024 - Cierre de reapertura del SINOB

Desde ERICK EDGARDO GARCIA ALEMAN <jvin_tams_282700@becasbenitojuarez.gob.mx>

Fecha Vie 04/10/2024 10:42 AM

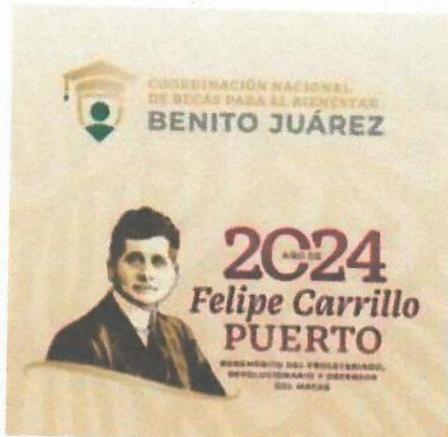
Para FLOR NOHEMI SALAZAR MANZANO <florsalazar269@dgetaycm.sems.gob.mx>; Dalila Wong González <dalila.wong.28@dgeti.sems.gob.mx>; Víctor Brussolo González <victor.brussolo@set.edu.mx>; HECTOR PULIDO RODRIGUEZ <hector.pulido73@set.edu.mx>; Dirección 615 <direccion615@dgb.edu.mx>; Técnico Operativo DGETI Tamaulipas <seo.toperativo28@dgeti.sems.gob.mx>; Beatriz Leo Limón <beatriz.leo.cb103@dgeti.sems.gob.mx>; MAYRA M. ZUMAYA LIMÓN <dir_tutorias@tam.conalep.edu.mx>; Lorena del Carmen Guajardo González <lcguajardog@itace.edu.mx>; DEPARTAMENTO DE BECAS <becas@cobat.edu.mx>; SILVIA LIZBETH PEREZ GUEVARA <silvia.perezg@cobat.edu.mx>; Torres Rangel Diana Josseline <djtorres@uat.edu.mx>

1 archivos adjuntos (899 KB)

Oficio Cir No_ CNBBBJ_DGOVAC_DVCT_0092_2024.pdf;

Estimados y Estimadas Enlaces Territoriales de Educación Media Superior en el estado de Tamaulipas, por medio del presente se les comparte el oficio CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/0092/2024, en cual se detallan acciones que se tomaran respecto al Cierre de reaperturas del SINOB, por lo que solicito de su valioso apoyo para difundir dicha información con los responsables de sus planteles.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.



Erick Edgardo García Alemán
Jefe del Departamento de Vinculación

Av. Lázaro Cárdenas Esq. Con Aldama, #719,
Col. Infonavit Aldama, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Teléfono: 834 1101072 Ext. 83809

jvin_tams_282700@becasbenitojuarez.gob.mx
Oficina de Representación Estatal Tamaulipas

Este mensaje por correo electrónico, incluyendo datos, texto, imágenes y/o enlaces a otros contenidos, es confidencial y de uso exclusivo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP TAMAULIPAS), así como de las personas y/o empresas a las que se dirige. No constituye una oferta, propuesta ni acuerdo sino hasta que sea confirmado mediante un documento por escrito que contenga la firma autógrafa del servidor público autorizado legalmente para esta operación. El contenido es confidencial y no puede ser distribuido ni difundido por ningún medio sin la autorización previa del emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su uso total o parcial para cualquier fin. Se adjunta el enlace al Aviso de Privacidad del correo electrónico institucional. Recuerde que la producción de papel implica el uso de recursos naturales y, por lo tanto, se recomienda evitar la impresión de este mensaje a menos que sea estrictamente necesario.

! tiene menú contextual

Presentación

La comunicación institucional tiene la función de transmitir a la sociedad, las acciones y logros en materia educativa.

Brindar información clara, oportuna y útil, permite fortalecer a la institución para dar credibilidad y con ello generar confianza.

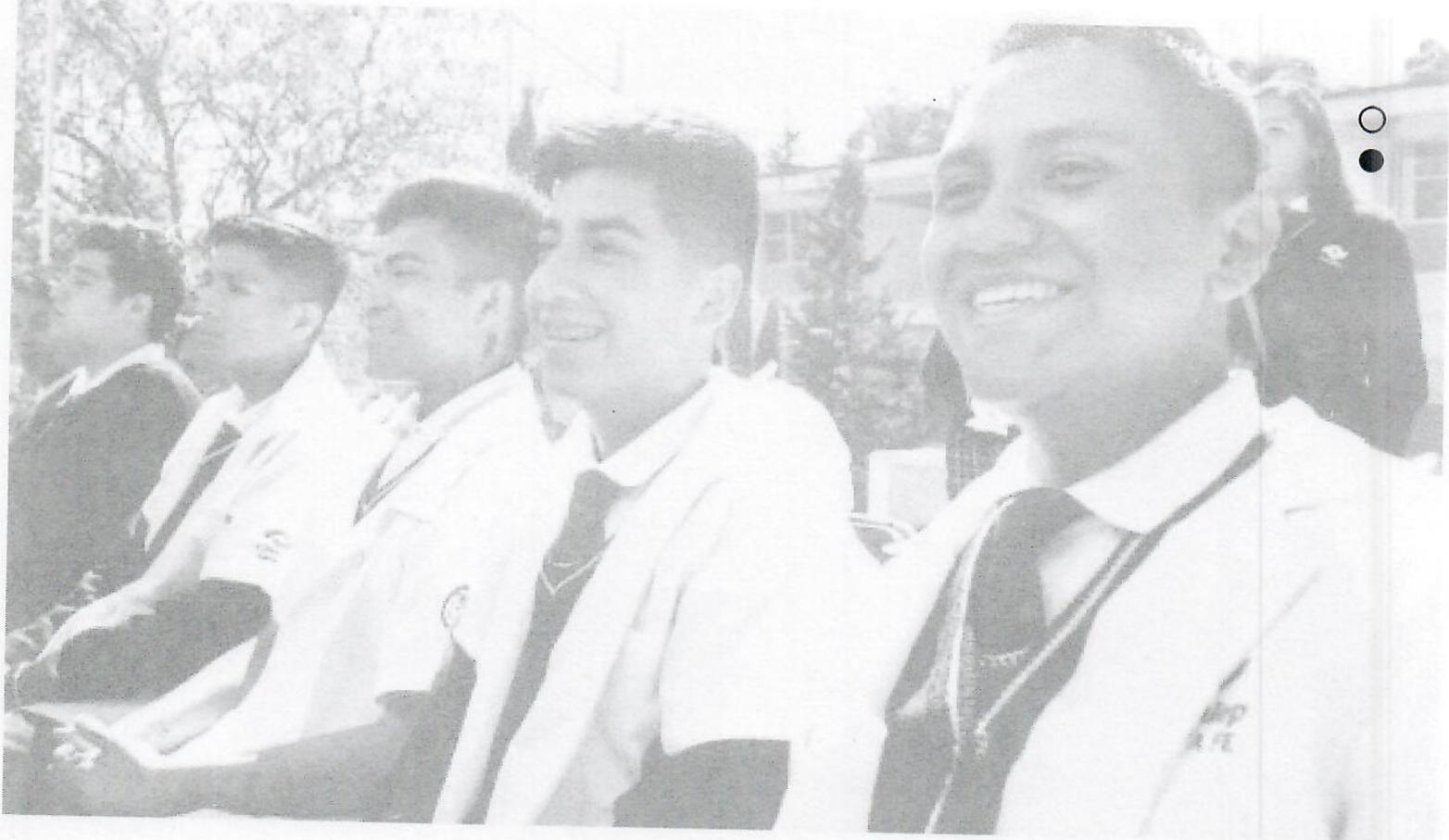
La comunicación debe servir a diversos sectores para atender su entorno y necesidades.

Objetivos

Contribuir a revalorar la formación de profesionales técnicos como una opción que permitirá un acceso al mercado laboral o la posibilidad de ingresar al nivel superior.

Posicionar al CONALEP como una institución comprometida con la excelencia que ofrece educación técnica, capacitación y servicios tecnológicos a los sectores que lo requieran.

Promocionar y difundir los servicios educativos del Sistema CONALEP, para contribuir en la matrícula de nuevo ingreso.



Objetivos específicos

Promocionar entre los alumnos del último grado y en jóvenes egresados de secundaria los servicios institucionales y la oferta educativa que ofrece el CONALEP.

Difundir entre los jóvenes, padres de familia y/o tutores, con el apoyo de los orientadores vocacionales y del sector productivo, la amplia vinculación y flexibilidad del Modelo Académico.

Impulsar la Vinculación Institucional para incorporar, al sector productivo y otros organismos, a nuestros egresados del Colegio.

Promover los servicios adicionales que ofrece el CONALEP, tales como capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales, servicios tecnológicos y actividades internacionales.

Resaltar las actividades culturales, deportivas, en atención presencial y/o virtual de acuerdo con las disposiciones relativas con la nueva normalidad y de responsabilidad social, que contribuyen a la formación del estudiante.



Población objetivo

- Alumnos de tercer grado de secundaria.
- Padres de familia y/o tutores de alumnos.
- Egresados de educación secundaria (generaciones anteriores).
- Orientadores vocacionales.
- Egresados del CONALEP.
- Sector productivo y aliados estratégicos.

Documentos normativos

- Estatuto Orgánico del CONALEP.
- Manual General de Organización del CONALEP.
- Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica.
- Decretos de Creación de los OPD CONALEP en las Entidades Federativas.
- Manual de Identidad Gráfica 2018-2024, Gobierno de México.
- Manual de Identidad Gráfica 2018-2024, Secretaría de Educación Pública.
- Guía de Identidad Gráfica Institucional del Sistema CONALEP 2021
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación Social.

ID Entidad	ID Plantel	Plantel	ID Periodo	Periodo	ID Empresa / In inicio del conv	Término del Domicilio	Instrumento jurídico	Sector	Prácticas P	Tipo de Convenio	Giro de la empresa	Capacitaci	Número de empleados estimados en capacitación
28 Tamaulipas	2280000	CONALEP Tamaulipas	21	Mayo 2024 (mensual)	1 ESSTE	2024-05-20 2024-09-30	0 Convenio de colaboración	Público	No	Tránsito o Estancia	c) Servicios Públicos	SI	
28 Tamaulipas	2280000	CONALEP Tamaulipas	21	Mayo 2024 (mensual)	1 ITABEC	2024-05-16 2027-05-14 87089 Cdad. Con	Convenio de colaboración	Público	No	Entrada	c) Servicios Públicos	SI	